

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4155 UNIGRAF ANOIA, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Calle Grecia 3, Polígono Industrial Les Comes, 08700 Igualada (Barcelona), y en segunda convocatoria, al día siguiente –19 de agosto de 2026-, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Tercero.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 21 de los Estatutos sociales, sobre convocatoria de la Junta General.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, incluyendo el texto íntegro de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2025.

Asimismo, los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De igual modo, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta al séptimo día anterior al previsto para la celebración de la misma en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta General se producirán por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta General.

Igualada (Barcelona), 9 de julio de 2026.- El Administrador Único de Unigraf Anoia, S.A. esto es Cartonajes de la Plana, S.L, Debidamente representado por D. Juan Ignacio Piquer Gumbau.

ID: A260031692-1